

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 27 MAY 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 406/21, y;

CONSIDERANDO:

Que por esta resolución de referencia se procedió a designar al señor Diputado de la Nación D. GUSTAVO MENNA en la Comisión de Presupuesto y Hacienda de esta H. Cámara.

Que con posterioridad al curso de dicha resolución el señor Diputado de la Nación mencionado anteriormente presentó su renuncia a la misma. (Expediente Nº 2195-D-21.)

Que el Interbloque JUNTOS POR EL CAMBIO propone para su reemplazo al señor Diputado de la Nación D. LUIS MARIO PASTORI para integrar y ocupar el cargo de Secretario de la aludida Comisión. (Expediente Nº 2198-D-21.)

Que, esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tal designación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha para integrar la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la H. Cámara al señor Diputado de la Nación D. LUIS MARIO PASTORI, como asimismo ocupar el cargo de Secretario de la misma, en reemplazo del señor Diputado de la Nación D. GUSTAVO MENNA.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.